

Expediente: **5685/23**

Carátula: **M.P.M.E. C/ CARRILLO RICARDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **14/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27363156075 - PONCE, MARIA LUISA-REPRESENTANTE DEL MENOR

27321580918 - CLINICA CENTRO DE LA VISION NOROESTE S.R.L, -DEMANDADO

27293579186 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO

27178612137 - MAYER, MARIELA RUTH-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - NOBLE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -TERCERO

27321580918 - CARRILLO, RICARDO-DEMANDADO

27339368754 - CANEDI, CAROLINA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO

30716271648311 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA 1ª NOMINACION, -
DEFENSOR DE MENORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5685/23



H106019059074

JUICIO : M.P.M.E. c/ CARRILLO RICARDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 5685/23.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/04/2026 presentado por HERRERA JURE, MARIA EMILIA:

1) Por presentada, con el domicilio digital constituido, téngase a la letrada María Emilia Herrera Jure por apersonada en el carácter de apoderada del demandado CARRILLO RICARDO, y en mérito a la copia de poder que adjunta, désele intervención de ley.

2) Ténganse presentes los recaudos legales y la documental acompañada en soporte digital. Téngase a la letrada presentante como depositaria judicial de los documentos originales, con cargo de presentarlos ante el Juzgado en el día en que sea fijada la Primera Audiencia.

3) Por contestada demanda por el accionado CARRILLO RICARDO.- LRT. 5685/23

Actuación firmada en fecha 13/04/2026

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.